

Estimados Inversionistas:

El pasado 20 de marzo del presente año, se convocó a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de **QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.**, misma que se celebrará el próximo día 20 de abril de 2020 a las 17:30 en el inmueble ubicado en Avenida San Jerónimo No. 478, Piso 5, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Ciudad de México.

Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán contactar a su ejecutivo de cuenta de la casa de bolsa con la cual tengan celebrado su contrato de intermediación bursátil a fin de solicitar la expedición de la carta poder correspondiente, debiendo enviar el formulario de voto correspondiente debidamente firmado.

Los intermediarios Bursátiles que reciban de sus clientes las solicitudes a que se refiere el párrafo anterior, deberán concurrir a la Secretaría de la Sociedad ubicada en Paseo de los Tamarindos No. 400, Torre A Piso 31, (Despacho DLA Piper México, S.C.) Bosques de las Lomas, C.P. 05120 México, Ciudad de México, Teléfono (55) 5261.1800, a cargo del Licenciado Xavier Mangino Dueñas, a solicitar y obtener los pases de admisión.

En esta única ocasión y como una medida de prevención considerando la situación que en muchas empresas prevalece de trabajo a distancia y por medios electrónicos por el tema Covid-19, les pedimos que para la expedición de los pases de admisión, se contacte inicialmente por correo electrónico a Xavier Mangino Dueñas, Elena Ibarrola Morlet, Cristian Gastelum Rodríguez, y/o Edith Marquez Díaz en los correos electrónicos [Xavier.Mangino@dlapiper.com](mailto:Xavier.Mangino@dlapiper.com), [Elena.Ibarrola@dlapiper.com](mailto:Elena.Ibarrola@dlapiper.com), [Cristian.Gastelum@dlapiper.com](mailto:Cristian.Gastelum@dlapiper.com) y [Edith.Marquez@dlapiper.com](mailto:Edith.Marquez@dlapiper.com). (favor de incluir a todos y cada uno de dichos destinatarios en todas las comunicaciones relacionadas con este tema) acompañando a su solicitud la Constancia específica expedida por la S.D. Indeval Institución para el Deposito de Valores, S.A. de C.V., el listado de los clientes que solicitan asistir a la Asamblea, el formulario correspondiente y demás documentos que ordinariamente se requieren para la expedición de pases de admisión y una vez validada dicha información, caso por caso, se coordine con dichos destinatarios, la entrega física a cada intermediario y/o accionista de los pases de admisión que se soliciten. Cualquier duda en relación con dicho trámite puede ser consultada y será resuelta vía correo electrónico por Xavier Mangino Dueñas, Elena Ibarrola Morlet, Cristian Gastelum Rodríguez, y/o Edith Marquez Díaz en los correos electrónicos [Xavier.Mangino@dlapiper.com](mailto:Xavier.Mangino@dlapiper.com), [Elena.Ibarrola@dlapiper.com](mailto:Elena.Ibarrola@dlapiper.com),

[Cristian.Gastelum@dlapiper.com](mailto:Cristian.Gastelum@dlapiper.com) y [Edith.Marquez@dlapiper.com](mailto:Edith.Marquez@dlapiper.com) favor de incluir a todos y cada uno de dichos destinatarios en todas las comunicaciones relacionadas con este tema para una mejor atención y servicio.